

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		14/03/25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Firma la Cámara de Diputados con la UNAM Convenio General de Colaboración Académica



Boletín No. 1086

- “No podemos caminar aislados la academia de la política ni la academia del Poder Legislativo”: diputado Monreal Ávila
- La Universidad ha puesto toda su infraestructura, capacidad y talento al servicio de la nación: rector Leonardo Lomelí

La Cámara de Diputados firmó con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) un Convenio General de Colaboración Académica, para fortalecer los lazos de coordinación y colaboración, y estar en condiciones de atender con mayor efectividad las demandas ciudadanas ante los retos y desafíos que enfrenta México.

El documento fue signado por el **presidente de la Mesa Directiva, diputado Sergio Gutiérrez Luna**, y como testigo de honor, el **presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Ricardo Monreal Ávila**, y por la UNAM, el rector Leonardo Lomelí Vanegas.

Aprovechar el conocimiento de la máxima casa de estudios

El también coordinador del grupo parlamentario de Morena, Ricardo Monreal Ávila, resaltó que en la Cámara de Diputados no se había firmado un convenio de estas características. “Me siento honrado de participar como testigo de honor en la firma; es un acuerdo de gran relevancia que permitirá promover proyectos conjuntos en materia de docencia, capacitación, investigación y difusión de la cultura”.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		14/03/25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Comentó que la profundidad del convenio está en la necesidad que tienen los 500 diputados y diputadas de aprovechar el enorme capital de conocimiento, sabiduría, tecnología y ciencia que la máxima casa de estudios tiene y que ahora estará a disposición de la Cámara de Diputados.

Este convenio --aseguró-- lo firman dos grandes instituciones, pues la UNAM representa en América la más grande institución que se haya formado, con las mentes más lúcidas, el personal docente más calificado que tenga universidad alguna y su cuerpo estudiantil.

Resaltó que el convenio es una expresión de reconocimiento entre las dos instituciones: la UNAM y la Cámara de Diputados, pues el conocimiento, la enseñanza, la investigación y la tecnología son claves para adentrarse en el proceso que México exige para vencer los grandes desafíos a los que nos estamos enfrentando.

“Este vínculo academia-Estado, a través de uno de sus órganos, el Poder Legislativo, es un ejemplo de lo que podemos hacer juntos, academia y órganos del Estado”, subrayó.

Monreal Ávila destacó que la Cámara de Diputados y el Congreso de la Unión hoy más que nunca deben estar atentos a lo que está pasando en el mundo y, por eso, se necesita a los internacionalistas, juristas, abogados, científicos, ingenieros, a los técnicos. “No podemos caminar aislados la academia de la política ni la academia del Poder Legislativo”.

Puntualizó que el convenio permitirá adentrarse a un mundo en el que se va a compartir soluciones y “esa es la idea de este acto que tiene como central objetivo la firma de este convenio con el rector de la UNAM y con sus órganos directivos”.

Hizo notar que se viven tiempos inéditos y con grandes retos en medio ambiente, Inteligencia Artificial en donde no se ha regulado, pero se puede tomar el conocimiento de la UNAM, y la geopolítica, que ha cambiado.

“Hoy México se enfrenta a un gobierno poderoso pero hostil, en donde impone de manera unilateral sus políticas que nos afectan: la aplicación de aranceles, ahora al aluminio y al acero, violando el Tratado de Libre Comercio, ignorando al derecho internacional público y actuando de manera prepotente y arrogante el país del norte, y tenemos que estar preparados”, enfatizó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		14/03/25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Apoyo mutuo entre la Cámara y la Universidad

Leonardo Lomelí Vanegas, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), destacó que la firma renueva la vocación de ambas instituciones con la sociedad mexicana, en la certeza de que la ciencia y la educación pública seguirán siendo los motores del progreso y la transformación social.

Mencionó que a lo largo de su centenaria historia, la Universidad Nacional ha sido un actor clave en la construcción de propuestas legislativas, el análisis de reformas estructurales, la formación de servidores públicos y la apertura de foros de diálogo e intercambio de ideas y saberes especializados para atender diversas problemáticas.

“Desde la elaboración de estudios técnicos, jurídicos y económicos hasta el desarrollo de mesas de trabajo sobre temas estratégicos como educación, salud, sustentabilidad, igualdad de género, democracia y transferencia tecnológica, la Universidad ha puesto toda su infraestructura, capacidad y talento al servicio de la nación”, expresó.

En el Salón Legisladores de la República del Palacio Legislativo de San Lázaro, Lomelí Vanegas consideró que el conocimiento es un bien común que fortalece la soberanía intelectual y científica de una nación, la libertad académica es el cimiento de una sociedad crítica y plural, y que el impulso a la investigación y el desarrollo tecnológico no es un gasto sino una apuesta estratégica para el futuro.

“Defender estos principios, recalcó, es garantizar oportunidades, reducir desigualdades y consolidar un proyecto de nación basado en el saber y la justicia social”.

Señaló que la Universidad y la Cámara de Diputados han recorrido un camino conjunto en la construcción de un México más informado, más equitativo y con una ciudadanía formada por profesionales altamente capacitados, capaces de enfrentar con ética y visión los desafíos del siglo XXI.

Contribuir a la profesionalización

Cynthia Murrieta Moreno, directora general de la Unidad de Capacitación y Formación Permanente de la Cámara de Diputados, comentó que el convenio permitirá establecer lazos de cooperación institucional con la Universidad más grande e importante del país y Latinoamérica, así como una de las instituciones educativas más prestigiosas del mundo.



Resaltó que ante la intensa actividad que actualmente lleva a cabo el Poder Legislativo, es de especial interés para la Cámara de Diputados realizar acciones que contribuyan a la profesionalización de las y los servidores públicos, mediante el fortalecimiento de sus conocimientos y habilidades en diversas materias, para que puedan brindar de mejor manera el apoyo técnico a las y a los diputados en el cumplimiento de sus funciones.

Por ello, expresó, la Cámara de Diputados ha tenido el acierto, impulsado por el diputado Ricardo Monreal Ávila y por las y los diputadas de promover y establecer esta gran alianza estratégica que permitirá implementar conjuntamente diversos proyectos en materia de profesionalización, capacitación, docencia, investigación, difusión y cultura.

Se trata --agregó-- de un proyecto de colaboración con la institución de mayor prestigio académico, que goza de un amplio reconocimiento nacional e internacional por la solidez de sus programas académicos, por su intensa actividad en el campo de la investigación en prácticamente todas las áreas del conocimiento

Acudieron a la firma, por la Cámara de Diputados, María de los Ángeles Ballesteros García, presidenta de la Comisión de Educación; diputadas y diputados; el secretario General, Mauricio Farah Gebara; el secretario de Servicios Parlamentarios, Hugo Rosas de León; la secretaria de Servicios Administrativos y Financieros, Aliza Klip Moshinsky; el controlador Interno, Andrés Lozano Lozano, y demás servidoras y servidores.

Por la UNAM Hugo Alejandro Concha Cantú, abogado General; Enrique del Val, coordinador de Planeación, Evaluación y Simplificación de la Gestión Institucional; Sonia Venegas Álvarez, directora de la Facultad de Derecho; Alejandro Chanona Burguete, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; Lorena Rodríguez León, directora de la Facultad de Economía; Armando Tomé González, director de la Facultad de Contaduría y Administración; Néstor Martínez Cristo, coordinador de Proyectos Especiales de la Rectoría, y demás funcionarias y funcionarios.

--ooOoo--